



Villa Universitaria – 3192 – Santa Elena – Dpto. La Paz - Entre Ríos

Página web: [iesse.ers.infed.edu.ar](http://iesse.ers.infed.edu.ar) E-mail:

[ies\\_santaelena@yahoo.com.ar](mailto:ies_santaelena@yahoo.com.ar)

Tel. Fijo: 03437-482789

El Consejo Directivo del INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR “SANTA ELENA”, convoca a Concurso por Art 80 de Estatuto del Docente Entrerriano según Resolución N° 2300/12 CGE, para cubrir horas cátedras correspondientes al **Profesorado de Inglés** (Resolución N° 0760/14CGE).

***“Declarado sin aspirante el Art.80, acto seguido se ofrecerá por Artículo 40 de la Constitución de la provincia de Entre Ríos, con la intervención y autorización de Vocalía del Consejo General de Educación. Se recibirán simultáneamente en la Institución, carpetas y proyectos de aspirantes a horas cátedra por Artículo 80 del Estatuto del Docente Entrerriano, y carpetas de antecedentes de aspirantes a cubrir el espacio por Artículo 40, por el término de 3 (tres) días hábiles. Los aspirantes a concursar por Artículo 40 de la Constitución Provincial, deberán aclararlo en su Formulario de Inscripción, FI”.***

• **TALLER CORPOREIDAD, JUEGO Y LENGUAJES ARTÍSTICOS: EQUIPO DE CÁTEDRA**

**FORMATO: TALLER**

**PERFILES**

**Profesor de/en:**

- **ARTES VISUALES:** Artes Visuales u Homólogos, Artes Plásticas u Homólogos; Actividades Plásticas y Prácticas; Artes Visuales con especialidad en Escultura, Grabado o Pintura. Artes en Artes Visuales. Artes con Orientación en Artes Visuales Plástica, Plástica y Práctica
- **ARTES EN MÚSICA:** Música. Artes en Música, Música; Educación Musical u Homólogos.

Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.

- Arquitecto. Diseñador Gráfico **CON TÍTULO NO MENOR A 4(CUATRO) AÑOS.**

**Carga Horaria:**

- 02 horas semanales, Plásticas. jueves de 15:30 a 16:50
- 02 horas semanales, Música. . jueves de 15:30 a 16:50

**Carácter: Suplente a Término Fijo.**

• **PRÁCTICA DOCENTE I : EQUIPO DE CÁTEDRA – FORMATO SEMINARIO TALLER**

**PERFIL GENERALISTA:** Profesor de/en Pedagogía; Ciencias de la Educación; Filosofía; Filosofía, Psicología y Pedagogía; Filosofía y Pedagogía; Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación.

Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente

**Año: 1er año**

**Carga Horaria: 03 HORAS SEMANALES.**

**Viernes: 13:30-15:30**

**CARÁCTER: SUPLENTE A TÉRMINO FIJO**

• **PRÁCTICA DOCENTE II : EQUIPO DE CÁTEDRA – FORMATO SEMINARIO TALLER**

**PERFIL GENERALISTA:** Profesor de/en Pedagogía; Ciencias de la Educación; Filosofía; Filosofía, Psicología y Pedagogía; Filosofía y Pedagogía; Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación.

Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente

**Año: 2do año**

**Carga Horaria: 03 HORAS SEMANALES.**

**CARÁCTER: SUPLENTE A TÉRMINO FIJO**

Los aspirantes deberán presentar:

- Antecedentes originales, profesionales y académicos, y 1 carpeta con las correspondientes copias, debidamente foliadas (numeradas), para autenticar.
- Formulario de inscripción (FI) Resolución N° 2300 /12 CGE
- Proyecto con la Propuesta didáctica correspondiente para ser evaluado por el Consejo Directivo

La recepción de la documentación será por el término de 3 (tres) días hábiles, a partir del lunes 03 de abril hasta el miércoles 05 de abril, en el período horario de 13:00 a 18:00, en la sede institucional, Villa Universitaria, Santa Elena.

Por cualquier consulta dirigirse personalmente a la sede en el horario establecido, vía e-mail a [ies\\_santaelena@yahoo.com.ar](mailto:ies_santaelena@yahoo.com.ar) o al teléfono(03437)482789

El Consejo Directivo del INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR "SANTA ELENA", convoca a Concurso por Art 80 de Estatuto del Docente Entrerriano según Resolución N° 2300/12 CGE y modificatoria, para cubrir horas cátedras correspondientes al **Profesorado de Educación Física** (Resolución N° 295/10CGE ).

***“Declarado sin aspirante el Art.80, acto seguido se ofrecerá por Artículo 40 de la Constitución de la provincia de Entre Ríos, con la intervención y autorización de Vocalía del Consejo General de Educación. Se recibirán simultáneamente en la Institución, carpetas y proyectos de aspirantes a horas cátedra por Artículo 80 del Estatuto del Docente Entrerriano, y carpetas de antecedentes de aspirantes a cubrir el espacio por Artículo 40, por el término de 3 (tres) días hábiles. Los aspirantes a concursar por Artículo 40 de la Constitución Provincial, deberán aclararlo en su Formulario de Inscripción, FI”.***

• **PRÁCTICA DOCENTE I : EQUIPO DE CÁTEDRA – FORMATO SEMINARIO TALLER**

**PERFIL GENERALISTA:** Profesor de/en Pedagogía; Ciencias de la Educación; Filosofía; Filosofía, Psicología y Pedagogía; Filosofía y Pedagogía; Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación.

Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente

**Año: 1er año**

**Carga Horaria: 02 HORAS SEMANALES.**

**Jueves: 9:40-11:10**

**CARÁCTER: SUPLENTE A TÉRMINO FIJO**

Los aspirantes deberán presentar:

- Antecedentes originales, profesionales y académicos, y 1 carpeta con las correspondientes copias, debidamente foliadas (numeradas), para autenticar.
- Formulario de inscripción (FI) Resolución N° 2300 /12 CGE
- Proyecto con la Propuesta didáctica correspondiente para ser evaluado por el Consejo Directivo

**La recepción de la documentación será por el término de 3 (tres) días hábiles, a partir del lunes 03 de abril hasta el miércoles 05 de abril, en el período horario de 13:00 a 18:00, en la sede institucional, Villa Universitaria, Santa Elena.**

Por cualquier consulta dirigirse personalmente a la sede en el horario establecido, vía e-mail a [ies\\_santaelena@yahoo.com.ar](mailto:ies_santaelena@yahoo.com.ar). o al teléfono(03437)482789

El Consejo Directivo del INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR "SANTA ELENA", convoca a Concurso por Art 80 de Estatuto del Docente Entrerriano según Resolución N° 2300/12 CGE y modificatoria, para cubrir horas cátedras correspondientes al **Profesorado de Educación Secundaria en Biología** (Resolución N° 0761/14CGE ).

***“Declarado sin aspirante el Art.80, acto seguido se ofrecerá por Artículo 40 de la Constitución de la provincia de Entre Ríos, con la intervención y autorización de Vocalía del Consejo General de Educación. Se recibirán simultáneamente en la Institución, carpetas y proyectos de aspirantes a horas cátedra por Artículo 80 del Estatuto del Docente Entrerriano, y carpetas de antecedentes de aspirantes a cubrir el espacio por Artículo 40, por el término de 3 (tres) días hábiles. Los aspirantes a concursar por Artículo 40 de la Constitución Provincial, deberán aclararlo en su Formulario de Inscripción, FI”.***

• **PRÁCTICA DOCENTE I I : EQUIPO DE CÁTEDRA – FORMATO SEMINARIO TALLER**

**PERFIL GENERALISTA:** Profesor de/en Pedagogía; Ciencias de la Educación; Filosofía; Filosofía, Psicología y Pedagogía; Filosofía y Pedagogía; Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación.

Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente

**Año: 2DO año**

**Carga Horaria: 03 HORAS SEMANALES.**

**Lunes: 7:30-9:30**

**CARÁCTER: SUPLENTE A TÉRMINO FIJO**

Los aspirantes deberán presentar:

- Antecedentes originales, profesionales y académicos, y 1 carpeta con las correspondientes copias, debidamente foliadas (numeradas), para autenticar.
- Formulario de inscripción (FI) Resolución N° 2300 /12 CGE
- Proyecto con la Propuesta didáctica correspondiente para ser evaluado por el Consejo Directivo

**La recepción de la documentación será por el término de 3 (tres) días hábiles, a partir del lunes 03 de abril hasta el miércoles 05 de abril, en el período horario de 13:00 a 18:00, en la sede institucional, Villa Universitaria, Santa Elena.**

Por cualquier consulta dirigirse personalmente a la sede en el horario establecido, vía e-mail a [ies\\_santaelena@yahoo.com.ar](mailto:ies_santaelena@yahoo.com.ar). o al teléfono(03437)482789